

**Dependencia:** Sala De Regidores A  
**No. de oficio:** SLRG/DRF/031/2021  
**Asunto:** Se remite Iniciativa

**LIC. FRANCISCO JAVIER VALLEJO CORONA**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**PRESENTE.**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, y a su vez remito a usted Iniciativa que tiene por objeto que el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, **AUTORICE LA ELABORACION DE UNA PLACA CONMEMORATIVA EN "RECONOCIMIENTO" AL PROFESOR QUE EN VIDA LLEVABA EL NOMBRE DE MARCO ANTONIO PÉREZ GARCÍA; CONOCIDO SOCIALMENTE COMO "TONY" EN EL POBLADO DE LAS PALMAS, JALISCO; FUNDADOR DE LA ASOCIACION CIVIL "AYUDA DE CORAZON" EN EL MISMO POBLADO.**

Lo anterior, para que sea agendado en la próxima Sesión Ordinaria para su seguimiento. Adjunto encontrará 1 un documento original y 16 copias simples de dicha Iniciativa.

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o comentario al respecto, no sin antes reiterarle mis más altas consideraciones.

**ATENTAMENTE**  
**PUERTO VALLARTA, JALISCO A 25 DE JUNIO 2021.**

**C. DAVID DE LA ROSA FLORES**  
**REGIDOR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA**  
**PERMANENTE DE INSPECCIÓN**

c.p. Archivo.

DRF/aagf

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA JALISCO

El suscrito Ciudadano José David de la Rosa Flores, con mi carácter de regidor del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta; Jalisco, ante ustedes comparezco y expongo con fundamento en el artículo 115 fracción I párrafo primero y fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 41 y 50 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículos 83 y 85 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco y demás correlativos y aplicables, me permito promover la siguiente:

### INICIATIVA DE ACUERDO EDILICIO

La cual tiene como objeto que el honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco se **AUTORICE ELABORACIÓN DE UNA PLACA CONMEMORATIVA EN "RECONOCIMIENTO" AL PROFESOR QUE EN VIDA LLEVABA EL NOMBRE DE MARCO ANTONIO PÉREZ GARCÍA; CONOCIDO SOCIALMENTE COMO "TONY" EN EL POBLADO DE LAS PALMAS, JALISCO; FUNDADOR DE LA ASOCIACION CIVIL "AYUDA DE CORAZÓN" EN EL MISMO POBLADO.**

### CONSIDERACIONES

1. Que se constituye al artículo 38 Fracción XI.- Promover el registro y difusión del acontecer histórico y las tradiciones del municipio, a través de las dependencias, órganos o entidades correspondientes, en los términos de la reglamentación respectiva; de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.
2. Que, conforme al reglamento de Reglamento de Nomenclatura y Monumentos, el H. Ayuntamiento es la autoridad suprema para determinar la asignación o cambio de nombres de calles, colonias, fraccionamientos, conjuntos urbanos y autorizar la erección de monumentos dentro del municipio.
3. Marco Antonio Pérez García, amistosa y cariñosamente conocido como "Tony", nació el día 13 de marzo de 1963 en el poblado de las palmas, municipio de Puerto Vallarta, fue en el año de 1997, a muy temprana edad tuvo la oportunidad de ingresar a la administración pública municipal realizando labores administrativas, además como recaudador y oficial de registro civil en las oficinas de la delegación municipal de su pueblo natal, lo cual permaneció por espacio dos décadas, en el año de 1985, por invitación del profesor J. Carlos Negrete Centeno, director de la Escuela Secundaria Técnica no. 55, formar parte del equipo de trabajo como oficial administrativo desempeñándose por un periodo de 35 años en dicha institución, a la par de sus

responsabilidades laborales, siempre lo motivo su espíritu alto de servicio y labor comunitario como organizador de eventos culturales y de promoción en su amada comunidad, en el año 2017 fundo la asociación Civil de ayuda altruista y solidaria "AYUDA DE CORAZÓN" que ahora en su recuerdo y memoria lleva su nombre, "TONY" como era conocido en la comunidad de las palmas era considerado como reportero gráfico y cronista de dicha comunidad, lamentablemente falleció el día 11 de enero del 2011 a sus 57 años de edad en su domicilio de las palmas, Jalisco.

4. Debido a lo anterior, se solicita se autorizada la colocación de una placa conmemorativa en la delegación de las palmas, Jalisco, en un lugar público de dicha zona (Kiosko de la plaza municipal, afuera de la delegación municipal) donde sea siempre recordado por la comunidad antes mencionada.

Una vez plasmado lo anterior, me permito presentar para su aprobación el siguiente:

**PUNTO DE ACUERDO:**

**UNICO.** - Que el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, apruebe turnar para su análisis, estudio y en su caso posterior dictaminen a las comisiones edilicias de Hacienda, Cultura y Participación Ciudadana.

**ATENTAMENTE**

**PUERTO VALLARTA, JALISCO; A 25 DE JUNIO DE 2021.**

**C. DAVID DE LA ROSA FLORES  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA  
PERMANENTE DE INSPECCIÓN**

C.C.P. Archivo